

MAÑES 23 DE NOVIEMBRE 1852.

MARTES 23 DE NOVIEMBRE 1852.

EL DIARIO ESPAÑOL, CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE... en Madrid en las oficinas de El Diario Español...

PRECIO DE SUSCRICION. Un mes... Tres meses...

SE SUSCRIBE... en las provincias de España...

PRECIO DE SUSCRICION... ESTANCEROS... ULTRAMAR...

La mayor parte de los periódicos anunciaron ayer con referencia a un parte telegráfico que publicaban el Times y el Diario de los Debates...

Esta noticia, que se refería a los periódicos norteamericanos, no se ha confirmado. Lo que hay de cierto, según vemos en aquellos periódicos...

La elección de presidente en los Estados Unidos no se verifica, como creen muchos, directamente. Por el contrario, es indirecta. El pueblo elige en cada Estado un número de electores...

Con todo las probabilidades estaban, según los mismos periódicos americanos en que fundamos la rectificación que antecede, en favor del mencionado candidato general Pierce...

La mayor parte de los periódicos portugueses que hemos recibido antes de ayer, se ocupan con preferencia de la importante cuestión electoral...

Ya empiezan algunos periódicos a acusar al gobierno de que pone en juego sus poderosos medios para influir mas de lo que fuera conveniente en las elecciones...

Es indudable que siempre es un mal de mucha trascendencia, y nosotros mas que nadie tenemos motivos para saberlo, la intervención exagerada y abusiva del poder en las elecciones...

Sabido es, en efecto, que después de las vicisitudes que se han sucedido desde la elevación al poder del duque de Saldanha, el gabinete de que es presidente este ilustre personaje...

Ahora bien: el gabinete actual, limitándose a representar el honroso papel que el propio se había asignado en la nueva legislación que acababa de promulgar...

Pero al intervenir con toda la plenitud de sus medios en la materia electoral para inclinar abusivamente en su favor la balanza...

que no solo hace ilusoria su propia obra, condenándola, no bien nacida, al descrédito, sino que contribuye eficazmente a la obra de los adversarios del régimen representativo...

Aparte de esta grave responsabilidad, para el gabinete del duque de Saldanha no puede menos de tener semejante conducta consecuencias inmediatas y nada favorables...

No es esto solo lo que da motivo para desconfiar de la marcha en que parece va empeñándose el gabinete lusitano. Prescindiendo por un momento de la estraña coalición...

No han dado, hasta ahora, los órganos del gabinete esplicaciones sobre este suceso, que naturalmente ha alarmado a la prensa entera del país vecino...

Mucho debemos temer, en vista de estos antecedentes, que la situación del Portugal se complique gravemente, ahora que había fundadas esperanzas de verla caminar hacia un porvenir mas halagüeño...

La situación creada recientemente en Constantinopla, como resultado de las causas que el tiempo y los sucesos han ido paulatinamente amontonando...

El viejo partido turco, que acaba de conseguir una victoria tan contraria a los intereses de su país, trabajaba mas activamente que nunca para empeñar al sultán en la via funesta en que se ha lanzado...

Al mismo tiempo daba cierta inquietud en Constantinopla la presencia de algunos agentes extranjeros en la Bulgaria y en Bosnia...

Escriben de Trípoli que en la noche del 20 al 21 de octubre estalló una gran tempestad del Nordeste en aquel puerto...

que había anclados en el mismo, veinte y dos han sido arrebatados por el huracan y estrellados contra la costa. Seis buques otomanos han podido sustraerse del desastre...

Todos los buques naufragados estaban cargados. La pérdida sufrida por el comercio con este desgraciado accidente, se ha calcula en mas de seis millones de reales...

Hé aqui el estado de la situación del Banco Español de San Fernando en 20 del actual, que publica la Gaceta:

Table with columns: ACTIVO, Reales vellón, Existencia en efectivo, En billetes, En poder de comisionados, Obligaciones de bienes nacionales...

Table with columns: PASIVO, Reales vellón, Capital, Billetes en circulación, Depósitos de todas clases, Cuentas corrientes, Dividendos, Sobrante en reserva...

El Memorial de Infantería publica el siguiente resumen del número de redimidos que han producido los reemplazos de los años de 1850 y 1851...

Table with columns: REEMPLAZOS, Rs. vs., Se han redimido 2016 hombres, Se han redimido 1255 hombres...

La dirección general de la deuda ha publicado la relación de las diferentes clases de crédito y su importe que han ingresado en la tesorería de aquel establecimiento...

Table with columns: 1607 Vales no consolidados, 47 Deuda corriente 5 por 100 a papel negociable, 100 Láminas provisionales, 75 Documentos de la primera media anualidad de 1825 por vitaticios...

Dos estados publica en la Gaceta de ayer la dirección general de la deuda pública. El primero, de los documentos y valores de la deuda amortizados en pago de toda clase de débitos...

El segundo estado que publica la Gaceta es el de los valores de emisión que por creaciones y conversiones han ingresado en la tesorería de la dirección de la deuda...

En la parte oficial insertamos dos decretos que publica la Gaceta de ayer. Por el primero se manda que las funciones relativas a la consignación y ordenación de pagos de los haberes de las clases pasivas...

levada de aquel encargo la dirección general del Tesoro.

Por el segundo decreto se dispone que la creación y emisión de las obligaciones y acciones de carreteras y ferro-carriles, el pago de intereses y la amortización de las mismas emitidas ó por emitir...

También insertamos en la parte oficial una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, mandando se observen algunas reglas en los establecimientos penales.

Ayer hemos recibido periódicos de Canarias que alcanzan hasta el 12 de octubre. Las noticias que contienen son de un interés puramente local.

El 12 por la mañana llegó a Santa Cruz, procedente de Cádiz, el vapor Fernando el Católico, y continuó aquel mismo día su viaje para Puerto-Rico y la Habana.

Según dice el Faro Nacional, se asegura que se va a llevar a efecto la creación del ministerio de Ultramar. Creado este ministerio, parece asimismo que desaparecerá el de Fomento, refundiéndose en los de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación...

Por un real decreto que publica la Gaceta de ayer, ha sido nombrado presidente del Senado para la próxima legislatura el señor marqués de Miraflores.

También han sido nombrados vice-presidentes de dicho cuerpo los señores duque de Veraguas, marqués de Someruelos, D. Diego Medrano y el conde de Alpuente.

El gobernador capitán general de Filipinas, con fecha de 15 de setiembre último, manifiesta que continuaba sin alteración la tranquilidad pública en aquellas islas...

El gobernador capitán general de Puerto-Rico con fecha 16 de octubre participa que la tranquilidad pública continuaba sin alteración en aquella isla.

Los periódicos de los Estados-Unidos anuncian que el honorable Eduardo Everett, ministro plenipotenciario que ha sido de los Estados-Unidos en Londres, ha sido nombrado por el actual presidente, Mr. Fillmore, secretario de Estado...

Acaban de reunirse en la ciudad de Vitoria las juntas generales ordinarias de la provincia de Alava. Sus trabajos durarán hasta el 25, en cuyo tiempo es probable que el señor diputado general dé cuenta de las comunicaciones que los comisionados en corte han debido pasarle...

La Gaceta ha confirmado la noticia que ya anunciamos, de haber sido agraciado con el título de marqués el señor intendente de la real casa y patrimonio, Sr. D. Agustín Armendariz.

La Gaceta no publicó el domingo ninguna disposición oficial, insertando solo dos estados, el primero de los créditos abiertos a cada ministerio por el Tesoro en el tercer trimestre del corriente año...

El Diario de Barcelona publica, con la autorización competente, las siguientes noticias de la isla de Cuba, tomadas de la Crónica de Nueva-York de 30 del pasado:

El telegrama de Nueva-Orleans ha comunicado las siguientes noticias de la Habana: «Nueva-Orleans, octubre 21.—Las fechas de la Habana traídas a este puerto por el Empire City son del 17. No trae noticias de importancia...

El Express de Nueva-York dice lo siguiente: «El vapor Crescent City sale de nuevo de este puerto para la Habana el miércoles. Sabemos por buen conducto que el capitán Smith va en él. De suerte que es muy probable que, como antes ha sucedido, no se comunique con tierra.»

El Sr. D. Eduardo San Just, editor y redactor del Pelayo, de Nueva Orleans, anuncia en los términos siguientes, con fecha 11 de octubre, la suspensión de su periódico:

«El Pelayo.—Considerando que en las actuales circunstancias, la publicación del Pelayo podría tomarse por pretexto para la perpetración de actos violentos e injuriosos que podían redundar principalmente en perjuicio de nuestros pacíficos compatriotas residentes en esta ciudad...

«Como muchos diputados elegidos han renunciado este cargo, se va a proceder a nuevas elecciones. El arzobispo y el presidente Pottkammer han renunciado. Nuestra ciudad es una de las treinta de la monarquía, cuyo consejo comunal tiene el derecho de elegir un diputado para la primera cámara. Este diputado debía haberse elegido antes de ayer, los electores polacos, así como los alemanes y los israelitas, habían presentado sus candidaturas...

«De Posen escriben con fecha 12 de este mes lo siguiente: «Como muchos diputados elegidos han renunciado este cargo, se va a proceder a nuevas elecciones. El arzobispo y el presidente Pottkammer han renunciado. Nuestra ciudad es una de las treinta de la monarquía, cuyo consejo comunal tiene el derecho de elegir un diputado para la primera cámara...

en nuestros escritos, y a fin de matar con oportunidad toda sospecha intencional por nuestra parte, háse resuelto suspender el Pelayo...

CORREO ESTRANJERO.

Los periódicos de París son del 18 y 19. La gran cuestión del momento en la vecina república era la votación del 21 y 22 de este mes...

El Monitor del 17, haciéndose cargo de los manifiestos socialistas y de la protesta del conde de Chambord que hemos publicado ya, se expresa en los términos siguientes: «Al publicar en un mismo día la protesta del conde de Chambord y los manifiestos de la demagogia...

En efecto, por ambas partes se niega la soberanía nacional: los demagogos la rechazan para sustituirla por su voluntad propia; el conde de Chambord para poner sus derechos personales sobre los derechos del país. En uno y otro caso la consecuencia es la misma...

No es menos manifiesta la contradicción en la protesta del conde de Chambord. No se dirá al leerla que el derecho reconocido en la nación de escoger a su forma, como el jefe de su gobierno, es un principio nacido ayer en medio de las convulsiones revolucionarias...

«Estas son verdades elementales; ¿cómo han podido desconocerse? Napoleón estaba profundamente penetrado de ellas cuando, recibiendo el senado-consulta que lo llamaba al imperio, pronunciaba delante del Senado estas memorables palabras, que su sobriño, en una circunstancia idéntica, ha recordado confirmándolas: «Mi espíritu no estará con mi posteridad el día que deje de merecer el amor y la confianza de la nación.»

La voluntad nacional, tal es el principio y el derecho de toda dinastía. Sus condiciones de duración consisten en ser la representación viva de los grandes intereses del país, como su deber es consagrarse a él sin reserva...

El Monitor anuncia que por resolución del príncipe presidente se ha libertado a los fabricantes de azúcar de remolacha, de la obligación de alojar en el interior y en las dependencias de sus ingenios, a los empleados del gobierno encargados en la percepción del impuesto...

ITALIA.

Las noticias de Turin son del 14 de este mes. Los primeros actos del nuevo ministerio parecen que son de buen augurio; desde luego prueban que los ministros comprenden la significación de las circunstancias que no están dispuestos a realizar, escuñancias y de orden; y es de creer que la cámparanzas fuera...

Según anuncia un periódico, el conde Manfredo Bertona de Sambuy ha dado su dimisión. Se dice de enviado sardo cerca de la Santa Sede. Se dice que sería reemplazado por el conde Roberto de Pralormo, encargado de negocios de Cerdeña en Berlín...

Las últimas correspondencias de Toscana confirman la noticia de la realización del empréstito de 70 millones que va a contraer aquel Estado para estinguir las deudas parciales y consagrar 16 millones a las obras del puerto de Liorna.

Aun no se sabía de una manera positiva si el gran duque se adhería a la liga comercial austro-italiana. Tampoco parece que se esté todavía enteramente de acuerdo sobre la construcción del camino de hierro de la Toscana con la Lombardia...

ALEMANIA.

Según escriben de Berlín con fecha 14 de este mes, el Sr. Prokésch de Osten hace todos los esfuerzos que están en su poder para conseguir antes de su partida un arreglo entre el Austria y la Prusia en la cuestión aduanera. El gabinete de Viena ha declarado formalmente que por el momento no insistiría sobre la unión aduanera proyectada con la coalición...

De Posen escriben con fecha 12 de este mes lo siguiente: «Como muchos diputados elegidos han renunciado este cargo, se va a proceder a nuevas elecciones. El arzobispo y el presidente Pottkammer han renunciado. Nuestra ciudad es una de las treinta de la monarquía, cuyo consejo comunal tiene el derecho de elegir un diputado para la primera cámara...

Art. 17. Siendo indispensable la continua asistencia de los comandantes en los establecimientos de...

Art. 18. Responderán con la pérdida de sus respectivos destinos, sin perjuicio de otras providencias...

Art. 19. Los comandantes y demas empleados de los establecimientos penales reconocerán y respetarán...

Art. 20. Como consecuencia de lo anteriormente dispuesto, los recibirán cuando se presenten en ellos...

Art. 21. Por conducto de los mismos gobernadores reclamarán, con la debida anticipación para que...

Art. 22. Para que los gobernadores puedan reunir todo el material en los casos de que trata el artículo...

Art. 23. Sin perjuicio de lo que en la dirección, a la que para dicho fin darán el oportuno conocimiento...

Art. 24. Cuando por disposición de la dirección general salgan destacamentos de penados fuera del...

Art. 25. En las conducciones de un presidio á otro, que tambien deben proceder de orden de la...

Art. 26. No permitirán los comandantes que pene algún soldado en el establecimiento, como no sea para...

Art. 27. Por último, cumplirán los comandantes fiel y exactamente todas las disposiciones del ramo...

Art. 28. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

De orden de S. M. lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de noviembre de 1852.—Ordoñez.

Art. 29. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 30. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 31. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 32. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 33. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 34. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 35. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 36. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

Art. 37. Quedan derogadas todas las reales órdenes y disposiciones que estén en oposición con lo prevenido...

calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de San Vicente, el viernes á las diez de la mañana, en que un mozo de este establecimiento fué muerto á puñaladas por cuatro hombres...

Sabemos que el señor juez del distrito de Palacio, D. Pedro Nolasco Auriol, ha procedido en este asunto con una actividad digna del mayor celo...

El muerto se llama Francisco Fernández, y en la autopsia de su cadáver se le han encontrado cinco heridas graves, dos en los costados y una en la espalda...

El presunto reo con el cual se procede principalmente por las vehementes sospechas que le resultan, es un joven de diez y siete años, llamado Roque Ortega, hijo de un cabrero...

Segun se lee en el Diario de Avisos, en un comunicado que firma D. Julian Rodriguez, es insufrible el abuso que están haciendo las empresas de diligencias...

En el día 29 del corriente se venderán á pública subasta, en la Caja de ahorros, las alhajas de oro, plata y pedrería...

En el día 15 del próximo mes de diciembre se reconocerán y tasarán las alhajas existentes en el mes de noviembre de 1851...

Por el gobierno de esta provincia se anuncia que S. M. la Reina ha enviado 4000 rs. con aplicación especial al hospital de dementes de Leganés...

Segun llegando á Madrid con retraso los correos, así como tambien las diligencias y demas carruajes, pues el estado de los caminos, que antes de empezar á llover...

Es muy extraño que, habiéndose estropeado enteramente el piso de la calle de Chinchilla á causa del tráfico que ha habido durante las obras de nuevos edificios...

Una señora arrió antes de ayer el paraguas á la pared mientras oia la misa de doce en el Carmen, y cuando fué á buscarlo ya habia desaparecido...

La esposición de pinturas en el convento de la Trinidad, ha obtenido algun aumento. El número de obras es, sin embargo, muy escaso todavía...

Las Gacetas de los dias anteriores anuncian en subasta la siguientes escribanías vacantes: Una de número en el juzgado de primera instancia de Noya...

La formación media de los trenes resulta ser de 11 carruajes: el mayor ha sido de 36 carruajes de viajeros, dando un peso total de 279 toneladas...

El tiempo medio empleado es de una hora 45 minutos, trenes de mercancías; una hora y 15 minutos trenes mistos; 50 minutos trenes expresos...

Los accidentes han consistido en la muerte de nueve personas por atravesar la vía al paso de los trenes; tres descarrilamientos de poca consideración...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

comandante en situación de reemplazo en el distrito de Calabá, D. Miguel Castelar y Perez; y por primer comandante del segundo batallón del regimiento infantería del Infante, núm. 3, al cual le es de reemplazo en el distrito de Galizia, D. José de la Zandeya y Barmudez.

Por real orden del primero del actual se concede el empleo de teniente coronel de infantería á D. Fermín Alvarez Olmedo, primer comandante de la misma arma de reemplazo en esta corte, en consideración á sus servicios y circunstancias...

Por id. del se concede el empleo de teniente coronel al primer comandante D. José Mestre, empleado en el ministerio de la Guerra, en consideración á sus méritos y servicios.

Por id. del se ha obtenido el empleo de primer comandante de infantería, el segundo empleado en la inspección de la guardia civil, D. Francisco Ferradas, atendidos sus particulares méritos y servicios.

Por real orden del 4 del actual el coronel D. Pedro Abades, primer comandante de infantería, empleado en la junta de ordenanzas, ha sido nombrado auxiliar de la fiscalía militar del supremo tribunal de Guerra y Marina.

Por id. del se le concede el empleo de primer comandante al teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infantería de Gerona, núm. 22, D. Ramon Suarez de Quiros, atendido á sus méritos y especiales circunstancias que en él concurren.

Por real orden del 8 del corriente S. M. ha concedido el empleo de brigadier al coronel de infantería D. Dionisio de Angulo, oficial del ministerio de la Guerra, en consideración á sus dilatados servicios y circunstancias.

En estos dias están llegando á Madrid fuertes conductos de oro y plata. Por una parte vienen varios millones para acuñarse en la casa de moneda, y el Barco ha hecho traer del extranjero una partida de trece millones en numerario.

Ferrocarril de Aranjuez.—La dirección de la línea de Aranjuez ha dado el cuadro general de sus operaciones por el tercer trimestre de este año, y que á su vez comprende el servicio todo desde 9 de febrero de 1851.

El total de viajeros que ha recorrido la línea en los veinte meses transcurridos desde que se abrió al público, es el de 690,669.

El producto por todos conceptos durante este mismo periodo asciende á la suma de 7.202,398 rs.

Máquinas locomotoras en servicio en fin de setiembre último, números 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Las alteraciones en el material que el reserme presenta, consisten en haberse dado de alta para el servicio las dos máquinas números 13 y 14, dos coches de cuarta clase para viajeros, seis idem de segunda para idem y diez wagones para la conducción de piedra-yeso...

La formación media de los trenes resulta ser de 11 carruajes: el mayor ha sido de 36 carruajes de viajeros, dando un peso total de 279 toneladas...

El tiempo medio empleado es de una hora 45 minutos, trenes de mercancías; una hora y 15 minutos trenes mistos; 50 minutos trenes expresos...

Los accidentes han consistido en la muerte de nueve personas por atravesar la vía al paso de los trenes; tres descarrilamientos de poca consideración...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

Los 690,669 viajeros que han circulado entre los diferentes puntos de la línea, equivalen á 594,416 entre Madrid y Aranjuez...

sario, y se perdió á sí mismo, contribuyendo á perder al gobierno que quería salvar.

Acababa de consumarse la revolución de julio. Una nueva monarquía habia salido de la victoria del pueblo. Mr. Thiers habia dicho hablando de los Borbones: «Encerrémoslos en la carta como en la torre de Ulogino.» Y, en efecto, los había encerrado y ahogado en ella.

En esta clase media, representada por la escuela liberal que la revolución de julio llevaba al poder, dos males bien marcados: uno en que se hallaban el instinto y la fe de la libertad, y que se habia formado de una especie de mezcla de racionalismo y de cristianismo...

Constituir una aristocracia en la clase media, una especie de oligarquía coronada con su acción libre y soberana en los negocios públicos, en una palabra, cambiar de sitio el privilegio y colocar en medio lo que estaba arriba, tal fué el pensamiento político de Mr. Thiers.

Mr. Thiers no quiso gobernar por la clase media, dejando reinar una dinastía salida de ella, sino para dominar en su nombre. Voy á demostrar el desenvolvimiento de ese pensamiento político, en todos los actos de su vida parlamentaria, como ministro ó como jefe de oposición.

Mr. Laffitte nada habia perdido de la juventud de su alma ni de la nobleza de su carácter en la práctica de los negocios. Uníase en él la sencilla confianza del hombre honrado á las cualidades eminentes del hacendista.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

Mr. Thiers era mas cauto, mas perspicaz, menos desinteresado, y no se habia unido á Mr. Laffitte en los dias de lucha, mas que para utilizar la influencia del ilustre banquero, su probidad europea, su popularidad universal, su inmensa fortuna para el triunfo de sus ambiciones.

mu y ligeramente y juzgan todavía que aquella teoría era una contradicción de sí mismo. ¡Error! ¡error profundo! Si Mr. Thiers hubiese querido constituir un poder ejecutivo fuerte, libre, serio, se habria contradicho, en efecto, sosteniendo la herencia de la dignidad de par. Pero nunca fué ese su objeto.

En ese sistema la herencia de la dignidad de par, amenazadora para la independencia de la monarquía, venia á hacerse una fuerza considerable para la clase media, elevada por una revolución al estado de clase privilegiada, soberana y directriz.

Esa manera de comprender las atribuciones del poder ejecutivo, reducido al papel de maniquí, se halla ademas muy bien definida por Mr. Thiers en aquel célebre artículo del National, en donde dió la explicación de su política: «El rey reina y no gobierna.»

Un rey inglés es el primer noble de su reino, es en su grado mas alto todo lo que puede ser un inglés de elevada condición. Se ejercita en la caza, gusta de caballos, desea ver el continente, el cual visita cuando es príncipe de Gales; es hasta filósofo cuando es moda entre los grandes señores...

Pero no gobierna; deja al país gobernarse; rara vez sigue sus gustos en la elección de sus ministros, porque toma á Fox, á quien no conserva, y toma á Pitt, á quien conserva; toma á Mr. Canning, de quien no se desprende y que muere en el poder.

El rey le envió al secretario de Estado Fox para ofrecerle el ministerio. «Decid de mi parte á su majestad, respondió Chatam, que cuando me envíe un mensajero mas digno de él y de mí, responderé á la honra de su mensaje.»

En estas líneas en que rebosa la imaginación, se reveló Mr. Thiers todo entero, y me inclino mucho á creer que pensaba un poco en sí mismo cuando hablaba así de aquel fundador de una dinastía de ministros poco gratos á su rey y dueños de su país durante medio siglo.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

Una dinastía de ministros soberana, un rey que no fuese mas que el primer ciudadano de su reino, hé ahí todo lo que quería Mr. Thiers.

CRONICA ESTRANJERA.

Segun las noticias que corrian en Paris, va á realizarse en breve una verdadera transformación en los principales órganos de la prensa periódica.

Habie, de vendido el conde de Moray en 800,000 francos su parte mitad en la propiedad del Constitutionnel, el doctor Veron ha tenido que abandonar el periódico, recibiendo, por supuesto, igual suma.

Se habla de la cesacion de la Patrie, y de que su director, Mr. Delamare, será nombrado intendente de la nueva casa imperial.

CRONICA DE MADRID.

Toda la prensa de Madrid se ha ocupado en los dias anteriores del asesinato ocurrido en la tahona de la calle Ancha de San Bernardo...

RETRATOS POLITICOS (1).

MONSIEUR THIERS.

PARTE SEGUNDA.

I.

«Sois ambicioso, Mr. Thiers? preguntaba un dia el rey Luis Felipe á su futuro primer ministro.—Sí, señor, ambicioso de ser útil á mi país y á V. M.»

respondió Mr. Thiers con esa prontitud en las réplicas agudas que nunca le faltaban en la corte ni en la tribuna.

¡Ay! si Mr. Thiers no hubiese tenido mas que la noble ambición de ser útil, hubiera podido prestar inmensos servicios á la Francia y á la monarquía.

Pero tuvo la ambición menos generosa de ser necesario.

(1) Véase nuestro número de antes de ayer.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Clemente, papa y mártir. CULTOS RELIGIOSOS. Cuentan horas en la iglesia de religiosas de Santa Teresa, donde habrá misa mayor á las nueve y media, y por la tarde solemne reserva.

BOLSA.

Del 3 por 100 consolidado se hizo ayer una operación de 200,000 rs. á 46 1/4. Del 3 diferido se hizo tambien otra operación de 600,000 reales á 25 1/4.

CAMBIOS.

QUE SE COTIZAN EN EL COLEGIO DE AGENTES. Londres á 90 dias por 1 p. f. 50 70 p. París á 8 dias por 1 p. f. 5 fr. 23 p.

Table with columns: DAÑO AL PAPEL, BENEFICIO PAPEL, Dinero, Papel, Dinero, Papel. Lists cities like Alicante, Barcelona, Bilbao, etc.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIG., BAROMET., VIENTOS, ATMOF. Rows for 7 de la m., 12 de la m., 5 de la t.

EFEEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

SOL. Salio á las 6 h. y 57 m.—Se pone á las 4 h. y 37 m. DIA 13 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 9 h. y 49 m. de la m.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche: Beatrice di Tonia, ópera en tres actos.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: Sinfonia.—Indulgencia para todos, comedia de D. M. E. de Gorostiza, no representada hace muchos años.

VAREDES. A las ocho de la noche: Un Agente de policía, drama en dos actos.—No hay humo sin fuego, juguete cómico en un acto.—Perico el empedrador, divertido sainete.

IMPRENTA DE EL DIARIO ESPAÑOL, A CARGO DE A. ANDRÉS BARI, calle de Capellanes, núm. 10, cuarto principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

De algun tiempo a esta parte ha hecho grandes progresos en nuestro pais la opinion, antigua ya en otros, de que la publicidad es el alma del comercio. Prueba esta verdad la importancia cada dia mas considerable que en los periódicos y en publicaciones de otra especie se va dando a la seccion destinada a los anuncios. El viejo adagio inglés de que «EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE, Y EL QUE ANUNCIA MAS, VENDE MAS,» ha penetrado ya en nuestras costumbres; y si todavía hay quien, aferrado en su aversion a todo lo nuevo, por mas útil que sea, desconoce las ventajas de la publicidad en este punto, el número de los que creen y practican lo contrario se aumenta de dia en dia.

EL DIARIO ESPAÑOL consagra la última plana, segun la costumbre establecida ya en el periodismo, a esta seccion importante; y persuadida la empresa de que sus intereses, en cuanto a la utilidad que de esta parte del periódico pueda reportar, están en perfecta consonancia con el de las clases que tienen necesidad de ella, ofrece una tarifa muy moderada al público, que por otra parte obtendrá las ventajas consiguientes a la grande circulacion a que EL DIARIO ESPAÑOL está destinado.

Profesora de piano.

Doña Ernestina Leglize, recientemente llegada a esta corte, admite lecciones para su casa y las de sus discípulos. También tomará lecciones en los colegios de señoritas a precios muy arreglados. Calle de la Madera Baja, número 21. (J. 848)

DEPOSITO de productos de hierro Y DE ACEROS.

La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta corte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán hierros de todas clases, así forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos a gusto de los comitentes.

ELOGIO HISTORICO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Escaño,

científico general de marina y regente de España en 1810.

Por D. Francisco de Paula Cuadrado, individuo de número de la real academia de la historia, ministro plenipotenciario, etc. Lo publica la misma real academia.

Se vende a 24 rs. a la rústica en su despacho, calle del León, núm. 21, cuarto bajo, y en la librería de Sojo, calle de Carretas. (J. 415)

LOS SEÑORES EDITORES Y LIBREROS.—En Orense, en la acreditada librería de don Gabriel Antonio Ferrero, plaza Mayor, número 13, se admiten todos los encargos de las publicaciones que se remitan a aquella ciudad para la adquisición de suscripciones. También se reciben libros en comision para venta, y todo garantiza suficientemente. (J. 412)

VALBUENA REFORMADO: diccionario latino-español aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, entre ellos el de Freund, Quicheray y Daulluyler; ademas un vocabulario español-latino, edicion hecha bajo la direccion de D. P. Martínez López, 1854. Un tomo en 4.º mayor de 1412 páginas a tres columnas, de buen papel y magnífica impresion; precio 56 rs. rústica, 66 pasta. Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11. (J. 54)

AGUA SUPERIOR para tener el pelo.—Este agua, clara y transparente, y que se usa como el agua común, tiene la propiedad de ennegrecer el pelo hasta que se quiera, sin alterarlo en lo mas mínimo, dejando por el contrario lustroso y flexible. Se vende a 16 reales frasco en el laboratorio químico de la calle de Caballero de Gracia, núm. 7.

NOTA. A las personas que hacen sus pedidos al por mayor se les concede una rebaja proporcionada.

EL DERECHO ESPAÑOL,

Revista de Legislacion y de Jurisprudencia

CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA.

POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.

Se publican tres secciones cada mes en los dias 10, 20 y 30.—1.ª, Jurisprudencia.—2.ª, Legislacion.—3.ª, Didáctica.

Se ha repartido la entrega novena, en que concluye el Proyecto de reforma del código penal, por D. José Lorenzo Figueroa, fiscal de S. M. en la audiencia de Pamplona. Este proyecto se vende suelto a cinco reales en Madrid y seis en provincias.

Se suscribe en Madrid en la administracion central, calle de la Flor Baja, número 24, y en las librerías de la Publicidad, Monier, Cuesta y Tieso, a 5 rs. por un mes, 14 por tres, 26 por seis y 50 por un año.

En provincias, en todos los correspondientes de D. Ramon Rodriguez de Rivera, a 6 rs. por un mes, 17 por tres, 32 por seis y 60 por un año, ó por medio de libranzas dirigidas a la administracion central, al precio de Madrid.

PRODUCTOS QUIMICOS

para la Fotografia sobre papel y la Galvanoplastia.

Artículos para las bellas artes y agrimensura, perfumería, quincallería, bisutería, colores en tubos, veigas, pastillas y a la miel, barniz, aceite, tinta de china, de oro, plata y otros colores, lápiz, lapiceros, brochas y pinceles, y un gran número de otros artículos de utilidad y buen gusto.

Tienda de la Gracia de Dios, calle del Príncipe, núm. 12. (J. 618)

AVISO.

En la calle del Barco, núm. 30, cuarto segundo de la derecha, se halla de venta un juego de bronces compuesto de araña, candelabros, jarrones de ríonera y reloj, contenido en todo 410 lucas: espejos de gran tamaño, armarios de pino y otros varios muebles.

POLVOS para hacer la limonada purgante de citrato de magnesia.—Concedida ya las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia y su modo de obrar benigno y eficaz, así como su gusto agradable, solo falta hallar un medio de evitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar a las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida a los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, a su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente.

Se venden a 8 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

OBRAS

D. Manuel Ortiz de Zuñiga

SEÑALADAS PARA TESTO EN LAS UNIVERSIDADES.

Elementos de derecho administrativo. Elementos de práctica forense ó teoría de los procedimientos, tercera edicion. Biblioteca de escribanos, ó tratado teórico-práctico para la enseñanza de los aspirantes al notariado quinta edicion. Código penal explicado. De esta última obra es colaborador el señor marqués de Gerona. Vendense en Madrid en la librería de la Publicidad, paseo de Mateu; calle de Carretas, número 19; y en la calle del Príncipe, junto al teatro; y en las capitales donde hay universidad. (J. 424)

LA FAMA,

CONFITERIA Y REPOSTERIA DE GONZALEZ, calle de Santiago, número 8.

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que tanto le favorece, procura tener géneros desconocidos hasta ahora en Madrid, y que tanta aceptación tienen; por consecuencia, desde hoy habrá tocino del ciclo, no como se hace generalmente en esta corte cocido en agua, con cuyo método pierde todo su gusto, sino cocido en horpo a propósito, de cuyo modo es un bocado delicioso, siendo de esta manera a estilo de Badajoz; igualmente se siguen despachando las empanadas de la Habana, a ocho cuartos cada una, de las cuales no bastando una hornada se hacen dos al dia; dulces finos de fruta y yema a cinco reales libra, y dulce de almibar de cabello, guinda, ciruela, etc., a 30 cuartos libra, y de todos los demás géneros hay un completo surtido y a precios sumamente arreglados. (J. 441)

UNICO DEPOSITO DE NAVAJAS DE AFEITAR A GARANTIA.

Calle del Príncipe, núm. 9, Madrid.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de las indicadas navajas, cueros químicos ó suavizadores para las mismas, herramientas de jardinería, de diseccion, instrumentos de cirugía, tafetan para heridas, tijeras legítimas inglesas para la costura de señoras y bordados, agujas finísimas, también inglesas, dedales de plata, tijeras de sastré, navajas de todas formas y caprichos con primorosas incrustaciones, cortaplumas, sifones para bebidas espirituosas a fin de que no pierdan su aroma y fuerza al desbottellarlas, bozales, ojos para animales desbottados, alfileres para clavar insectos y pipas de Marsella. Lo que se enagenará a precios sumamente equitativos.

ESPECIFICO BALSAMICO ANTI-REUMATICO, estraido de gran número de plantas aromáticas, la mayor parte americanas. Cura el reumatismo y toda clase de dolores procedentes de aires húmedos o frios; promueve la transpiracion, fortifica los nervios, y es gran remedio contra los calambres, gozando de la reputacion por sus virtudes, que ha sido considerado como el mas eficaz para toda dolencia reumática. Se usa en fricciones, cuya explicacion se halla en el mismo frasco. Su precio 10 rs. Laboratorio farmacéutico de Ulzurum, calle de la Cruz, frente al teatro. (J. 424)

UN JUSTINO LAVEROURE traslada su academia a la calle de Sevilla, núm. 6, cuarto principal, donde quedará abierta la matrícula, desde el día 1.º de noviembre, para dos cursos de lengua francesa, un teórico-práctico, y el otro únicamente práctico; segundo, geografía descriptiva, y astronómica; tercero, las matemáticas preparatorias para todas las carreras. Precio: sesenta reales mensuales y adelantados. Las tres asignaturas, cuyas explicaciones serán en francés, pueden estudiarse simultáneamente sin aumento de precio. Dicho profesor sigue dando lecciones en las casas particulares.

AL SOL DE MADRID.

Especialidad en Camisas, PUERTA DEL SOL, NUM. 22. Gran surtido de camisas de todas clases y lienzo para su confeccion a medida respondiendo de su buen asiento.

No mas extraccion de muelas. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Nuevo sucedáneo para empastar la caries, inventado por D. Melchor Ibarrode, cirujano dentista de la real cámara.

Todos saben que la caries es la causa principal de la destrucción y padecimientos de la dentadura. Esta polilla roedora trae su origen de alimentos fibrosos que al masticar, deteniéndose algun tiempo entre los dientes, se pudren; y afectando los nervios dentarios, produce los acerbos dolores que arrastran al paciente a sufrir la cruel operacion de extraer. Para prevenir, pues, tales sufrimientos, era preciso hallar un medio eficaz, cual es el nuevo sucedáneo. Este especifico por su propiedad, tiene la propiedad de dilatarse, circunstancia que le hace que cierre herméticamente el hueco de la muela, y hace que el mal se cierre de raíz, conservándose en su natural estado. Para complacer a algunos facultativos que se han dedicado al uso del sucedáneo como a particular que gustan servir por sí, que lo harán con facilidad, atendidas las reglas de la instruccion, mallará en cajas desde 12 a 40 rs., como el agua sanitaria bucal, que sirve para corar el escorbuto, y para fortalecer las encías y dientes que se mueven, y polvos de carbon mineral en ácidos para blanquear la dentadura. En Madrid, Puerta del Sol núm. 22, cuarto principal. (J. 121)

BIOGRAFIAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS,

prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA. Lujosísima obra, elogiada por la prensa madrileña, acompañada de magníficos retratos de cuerpo entero, a dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por S. M. y de muchas personas de la real familia, dedicada a su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente Mario Brusola y D. Niceto Hernandez de Fuentes. Se ha repartido la entrega 13 y está en prensa la 14. Se suscribe a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, en su redaccion, calle de la Reina, n.º 15, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Bayle-Bailliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

GRAN BARATO DE LENCERIA.

En la calle de la Puebla, núm. 9, se despachan lienzo de la mejor calidad, desde 3 a 8 rs. vara. También se venden manteles y toallas a precios baratísimos. (2) (núm. 7.)

LA PERSONA QUE QUIERA COMPRAR

ó tomar en arriendo una fábrica de lencería, con todos los enseres necesarios al movimiento de 14 telares de volante y dos de máquina para mantilería de labor, D. R. Gara, que vive en la calle de San Marcos, núm. 8, cuarto principal del rincón, admite proposiciones hasta el día 26 del corriente. (1) (núm. 8.)

CASA EN VENTA.

En el centro de esta corte se vende una casa de libre disposicion, que jamás ha pertenecido a bienes nacionales ni a mayorazgo, de 3379 pies cuadrados de área plana, tasada en 20 de octubre de 1846 en 588,530 rs., y sin mas cargas que la del farol. Es de sólida y moderna construccion, y se enagena a voluntad de su dueño. Darán razon calle de la Biblioteca, número 41, cuarto tercero. (10)

Cartilla de Metalurgia.

ó método para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martínez: 5 rs. Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogía: 8 rs. El Minerio Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilation de reglamentos, reales órdenes, etc.: 16 rs. Noticia histórica documentada de las minas de Guadalupe, 2 tomos que hacen 1336 páginas 10 reales. Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 1180 páginas 40 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

Escuela General.

Colegi. preparatorio para todas las carreras especiales, calle de la Redondilla, núm. 2.

SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Este inimitable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno a la niñez mas tierna y a la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquier especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los milares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban a las puertas de la muerte, perseverando en su uso, han llegado a recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios. Los mas diligentes no deben entregarse a la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

- | | | |
|---|-------------------------------------|------------------------------|
| Accidentes epilépticos. | Erisipela. | Lumbago ó dolor de riñones. |
| Almorranas. | Entermedades del hígado. | Mal de piedra. |
| Asma. | venéreas. | Manchas en el cutis. |
| Calenturas biliares. | Gota. | Obstruccion de vientre. |
| intermitentes. | Hidropea. | Retencion de orina. |
| de toda especie. | Ictericas. | Simptomatismo. |
| Cólicos. | Inflamaciones. | Síntomas secundarios. |
| Debilidad ó estenuacion. | Inflamaciones. | Tic-doloroso. |
| Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. | Irregularidades de la menstruacion. | Tisís ó consuncion pulmonar. |
| Disenteria. | Jaquica. | Tumores. |
| Dolor de garganta. | Lamparones. | Úlceras. |
| Dolor de vientre. | Lombroses de toda especie. | |

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y la España.

Las cajitas se venden a 1 fr. 60 cent., 4 fr. 20 cent., y 6 fr. 40 cent. Cada cajita contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de estas pildoras.

EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y MEDIDAS,

PUESTO AL ALCANCE DE TODOS, POR MELITON MARTIN, Ingeniero de la Compañia madrileña del Gas TERCERA EDICION.

Esta obra es la única exposicion completa del nuevo sistema métrico publicado hasta el dia; y es prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrían citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instruccion del reino. Las tablas que le acompañan son tan completas y exactas como se puede apetecer, y se dá gratis con cada ejemplar un metro primoroso y estampado en cinta. Se vende a 10 rs. en Madrid en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Bayllé Bailliere, calle del Príncipe; y de Hernandez, calle del Arenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías de los discípulos al manejo del metro, base del sistema, podrán dirigir sus pedidos (franqueo de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 16, quien les remitirá sueltos a real cada uno. (12)

ESGRIMA. Don José Carbonell,

PROFESOR DE ESGRIMA EN ESTA CORTE, previene a sus antiguos discípulos y demas aficionados, que su academia, sita calle del Lobo, núm. 15, cuarto bajo, queda abierta desde este dia. Nota. Se admiten abonos por semestres y temporadas.

GRAN SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA

sito en la calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, cuarto principal. En este establecimiento se hacen pelucas para señoras, al precio de 170 rs. cada una; medias pelucas para señoras, a 140 id.; pelucas para caballeros a 100 id.; postizos metálicos y de brida, desde 80 a 90 id.; arrandidos de todas clases y tamaños desde 30 a 90 id.; rasos y arrandidos de cocas con pelo a precios arreglados; advirtiendo que no quedando cualquiera de las obras que se encargen al gusto de los parroquianos, el expresado establecimiento no tendrá inconveniente en quedar con ellas. También se afeita, corta ó riza el pelo a real. (J. 21)

PROFESOR DE LENGUA INGLESA.

Mr. Keys, de Londres, profesor de lengua inglesa, catedrático del Ateneo y del Colegio Español, ofrece su nueva habitacion, calle del Carmen, número 55, cuarto segundo, a sus amigos y discípulos. (3)